



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 68 De Martes, 22 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300220080024700	Ejecutivo Hipotecario	Titularizadora Colombia S.A Hitos	Titularizadora Colombia S.A Hitos	21/06/2021	Auto Decide - Ordena Devolver Al Tribunal Superior Para Corrección
08001310300220130028100	Ordinario	Evelio Manuel Pallares Barrios	Jose Orlando Pallares Barrios, Jose De Jesus Pallares Barrios, Denis Plenis Maria Pallares Barrios, Miriam Alenis Pallares De Stefanell	21/06/2021	Auto Decide - Ddeja Sin Efecto

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 22 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE GUILLERMO DE LA HOZ PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

bbc24ec6-2ec1-4641-90ff-96c01c8e0ef9